

CIRCULAR GENERAL Nº 5

Buenos Aires, 27 de febrero de 2023

A las Seccionales, Delegaciones y Compañeros

Nuevo Aniversario de la Nacionalización del Ferrocarril Día del Trabajador Ferroviario

En un nuevo aniversario de la nacionalización ferroviaria concretada el 1 de marzo de 1948 durante el gobierno del General Juan Domingo Perón, el Secretariado Nacional de La Fraternidad saluda a todos los Compañeros en el Día del Trabajador Ferroviario.

La patriótica medida fue el punto final a una intensa y difícil negociación que recuperó para el “activo” de la Nación todos los bienes de una empresa que fue y que también hoy sigue siendo estratégica para la Patria de los Argentinos.

En un multitudinario acto en la Estación Retiro del Ferrocarril Mitre enormes carteles anunciaban que “YA SON ARGENTINOS”, y el silbato de La Porteña atronaba dando el marco a una celebración que saludaba el magno acto de refundación nacional.

Con esta política de Estado de genuino nacionalismo el gobierno Justicialista recuperaba el control de una de sus herramientas estratégicas, que como sostenía el propio Raúl Scalabrini Ortiz: “No importaba el precio porque se compraba Soberanía y con ella la posibilidad de favorecer el desarrollo de la Industria Nacional”.

Sólo el revolucionario proceso político iniciado en el año 1946 encabezado por la visión estratégica y nacionalista del Gral. Perón, pudo concretar el desarrollo argentino y la recuperación del ferrocarril para ponerlo por primera vez al servicio del auténtico interés nacional. Sin embargo, todos los trabajadores ferroviarios organizados sabemos que ese enorme acto soberano fue después saboteado por todos los gobiernos y que, desde la recuperación de la democracia en 1983, ese proceso se ha acentuado hasta casi el desguace de la empresa ferroviaria de bandera.

Todos los gobiernos con independencia de su color político se encargaron de atacar y depredar el ferrocarril condenándolo a su situación actual, desmantelando servicios, clausurando ramales, cerrando estaciones y despidiendo a miles de trabajadores; una fuerza social con saberes, formación y sindicalización.

Este nuevo tiempo político debería alumbrar una evaluación comprometida de nuestra difícil realidad nacional y un Pacto Social que concrete políticas que articule soluciones de mediano y largo plazo para volver al trabajo productivo, con los aportes invalorable del ferrocarril por su rol estratégico y la capacidad de sus trabajadores.

Desde hace muchos años bregamos por una Ley Federal de Transporte que le aporte racionalidad y viabilidad al sistema nacional de transporte, que reduzca sus costos y la inaceptable estadística de accidentes viales con miles de muertos y heridos todos los años.

La Fraternidad junto a las demás organizaciones y la CGT, acuerdan en que: “La primera obligación de un gobernante es generar trabajo”, como predicaba el General Perón, y reivindicando ese derecho humano exigirá la recuperación del Trabajo Argentino.

Necesitamos un gran acuerdo entre el Capital y el Trabajo y la intervención decidida del Estado, donde toda la clase política articule políticas de Estado con prescindencia de diferencias o parcialidades programáticas.

Reafirmamos la disposición de los trabajadores ferroviarios a colaborar en la solución de nuestros históricos males, pero sabemos que es el propio gobierno el que se debe dejar ayudar con un Plan de Reparación Histórica Ferroviaria, que recupere nuestra industria, porque el país sin Trabajo Argentino y sin Modo Ferroviario será cada vez más decadente y atrasado, condenando a millones de argentinos a vivir indignamente solo de los recursos del Estado.

Para dejar atrás las fatales consecuencias del costo logístico y ordenar la economía de cada día, el plan gubernamental podrá contar con el ferrocarril y la voluntad de sus trabajadores, que expresan la legítima demanda social de su reconstrucción al servicio de la Nación y la solución a la crisis estructural del sistema de transporte en nuestro país.

En un nuevo Aniversario de la Nacionalización Ferroviaria rendimos homenaje a nuestro único líder, el General Perón, y a todas las generaciones de ferroviarios que lucharon y defendieron la empresa nacional y a los que hoy siguen conduciendo los trenes por todo el país.

La Fraternidad reafirma su compromiso con todos sus Compañeros por la defensa del convenio, las condiciones de trabajo y con la sanción de una Ley Federal de Transporte que articule y planifique la inevitable refundación ferroviaria.

En este histórico día saludamos con un abrazo fraternal a todos los Compañeros y sus familias, instándolos a estar cada día más Unidos y Solidarios.

Por el **SECRETARIADO NACIONAL**

ANGEL DOMINGO PANELO
Secretario Administrativo

OMAR A. MATURANO
Secretario General

Sec. Nac./Sec.Prensa/lrt